

	<b>HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL E.S.E.</b> <b>VALLE DEL CAUCA</b> <b>Nit: 891900441-1</b>	<b>CÓDIGO: GC-SO-FO-07</b>
		<b>VERSIÓN: 01</b>
<b>COMUNICACIÓN EXTERNA</b>		<b>FECHA: 21/09/2020</b>
		<b>TRD:</b>
		<b>PÁGINA: 1 de 6</b>

## **INSTRUCTIVO REGLAMENTARIO PARA LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025**

### **1. INTRODUCCIÓN**

La Rendición de cuentas es el medio para informar y crear control ciudadano, hacia la gestión y los resultados obtenidos por el equipo del Hospital Departamental San Rafael de Zarzal E.S.E. cumpliendo así con la ley 1712 “Ley de Transparencia” y apoyando el derecho de los usuarios a estar informados.

### **2. OBJETIVO**

#### **2.1. OBJETIVO GENERAL**

El proceso de rendición de cuentas está orientado a fortalecer la transparencia de la administración pública, aumentar su gobernabilidad y mejorar la confianza ante la ciudadanía y sus organizaciones, cumpliendo con el derecho de los usuarios de estar informados, creando control ciudadano, exponiendo la gestión y los resultados del Hospital Departamental San Rafael de Zarzal E.S.E. durante la vigencia 2025, en un espacio de comunicación bidireccional.

#### **2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Formular una planeación de la rendición de cuentas acorde al Modelo Integrado de Planeación y Gestión y demás leyes y normas que lo regulen.
- Presentar el cumplimiento de metas del Plan de Desarrollo - Plan Operativo vigencia 2025
- Crear un espacio de comunicación bidireccional entre la entidad y la comunidad
- Contribuir al desarrollo de los principios constitucionales de transparencia, responsabilidad, eficacia, eficiencia, efectividad, imparcialidad y participación ciudadana en el manejo de los recursos públicos

### **3. ALCANCE**

Informar a la comunidad interesada en la Rendición de Cuentas del Hospital Departamental San Rafael de Zarzal E.S.E. el reglamento para la participación en la audiencia pública vigencia 2025.

	<b>HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL E.S.E.</b> <b>VALLE DEL CAUCA</b> <b>Nit: 891900441-1</b>	<b>CÓDIGO: GC-SO-FO-07</b>
		<b>VERSIÓN: 01</b>
<b>COMUNICACIÓN EXTERNA</b>	<b>FECHA: 21/09/2020</b>	
	<b>TRD:</b> <b>PÁGINA: 2 de 6</b>	

#### 4. RECURSOS MATERIALES, INSUMOS Y EQUIPOS

La audiencia pública se va a realizar de manera presencial con transmisión en vivo por Facebook Live, los usuarios interesados podrán asistir de forma presencial o deberán contar con conexión a internet para conectarse al “Live” en nuestro canal de Facebook Institucional: Hospital Departamental San Rafael de Zarzal E.S.E.

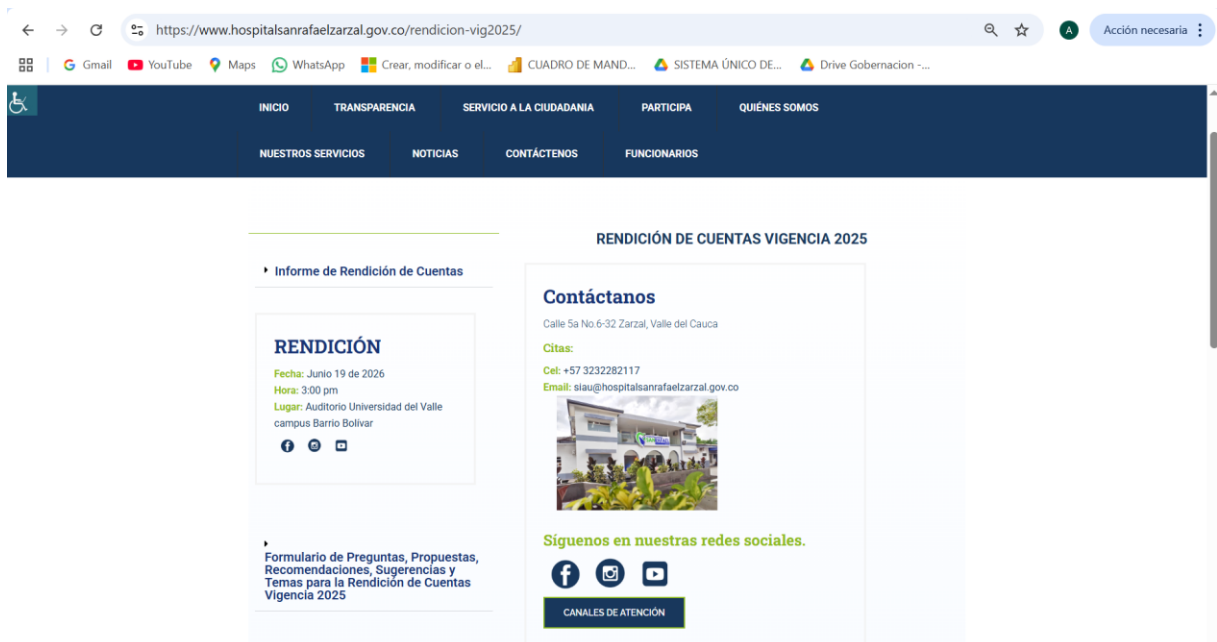
#### 5. DESCRIPCIÓN E IMPLEMENTACIÓN

Fecha: 19 de junio del 2026  
 Hora: 3:00 pm  
 Duración aproximada: 1 Hora

Medio: Presencial con transmisión en vivo.

#### 6. PREVIO A LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

- ◆ Con el fin de realizar una convocatoria masiva y la invitación a participar de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas se utilizarán los siguientes medios:



1. Página <https://www.hospitalsanrafaelzarzal.gov.co/rendicion-vig2025/>
  2. Redes sociales Facebook, Instagram y YouTube.
  3. Invitación personalizada por correo electrónico.
  4. Perifoneo local.
  5. Cartelera institucionales.
  6. Invitación a los usuarios.
  7. Grupos de difusión del WhatsApp
- ◆ Para garantizar una buena participación ciudadana en la Rendición Pública de Cuentas, se crearon espacios de interés, donde cada usuario y ciudadano podrá diligenciar un formulario con sus preguntas, propuestas, recomendaciones, sugerencias y temas de interés para la audiencia de rendición de cuentas.



https://www.hospitalsanrafaelzarzal.gov.co/rendicion-vig2025/

INICIO TRANSPARENCIA SERVICIO A LA CIUDADANIA PARTICIPA QUIÉNES SOMOS

NUESTROS SERVICIOS NOTICIAS CONTACTENOS FUNCIONARIOS

**RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025**

Informe de Rendición de Cuentas

**RENDICIÓN**

Fecha: Junio 19 de 2026  
Hora: 3:00 pm  
Lugar: Auditorio Universidad del Valle campus Barrio Bolívar

Formulario de Preguntas, Propuestas, Recomendaciones, Sugerencias y Temas para la Rendición de Cuentas Vigencia 2025

**Contáctanos**

Calle 5a No.6-32 Zarzal, Valle del Cauca

Citas:  
Cel: +57 3232282117  
Email: [siau@hospitalsanrafaelzarzal.gov.co](mailto:siau@hospitalsanrafaelzarzal.gov.co)

Síguenos en nuestras redes sociales.

CANALES DE ATENCIÓN

## Formulario de Preguntas, Propuestas, Recomendaciones, Sugerencias y Temas para la Rendición de Cuentas Vigencia 2025

El Hospital Departamental San Rafael E.S.E de Zarzal lo invita a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas para la vigencia 2025, este es un espacio que tiene como fin favorecer la comunicación entre la Institución, la asociación de usuarios, la comunidad en general y partes interesadas de la E.S.E.

Es importante tener en cuenta que los hechos sobre los cuales se va a pronunciar o se quiere ampliar información estén relacionados con los temas definidos de interés en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas para la vigencia 2025

\* Indica que la pregunta es obligatoria

Nombre Completo \*

Tu respuesta

Correo electrónico (email)

Tu respuesta

Teléfono \*

Tu respuesta

Lugar de Residencia \*

Tu respuesta

Realiza esta encuesta en representación de un Grupo/Organización social: \*

Elegir

### Sección sin título

#### Temas de interés de las preguntas \*

- Calidad en la atención
- Organización de los procesos
- Servicios prestados (Médicos, Especialistas, Urgencias, Hospitalización, Cirugías, Areas Diagnosticas)
- Financieros
- Infraestructura física
- Proyectos
- Participación Ciudadana
- Otros: \_\_\_\_\_

1. Describa claramente su pregunta, propuesta, recomendación, observación o sugerencia \*

Tu respuesta \_\_\_\_\_

2. Describa claramente su pregunta, propuesta, recomendación, observación o sugerencia (opcional)

Tu respuesta \_\_\_\_\_

Considera que la audiencia de rendición de cuentas se debe realizar en forma: \*

- Virtual
- Presencial
- Cualquiera

	<b>HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL E.S.E.</b> <b>VALLE DEL CAUCA</b> <b>Nit: 891900441-1</b>	<b>CÓDIGO: GC-SO-FO-07</b>
		<b>VERSIÓN: 01</b>
<b>COMUNICACIÓN EXTERNA</b>		<b>FECHA: 21/09/2020</b>
		<b>TRD:</b>
		<b>PÁGINA: 6 de 6</b>

## 7. DURANTE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Durante la transmisión de la audiencia, únicamente se resolverán las preguntas realizadas previamente a través de nuestro formulario de inscripción de preguntas y temas de interés <https://www.hospitalsanrafaelzarzal.gov.co/Rendicion%20Vig2025/>, las inquietudes y/o preguntas que surjan durante la audiencia tendrán un tiempo máximo de 15 días hábiles para su respetiva respuesta.

## 8. POSTERIOR A LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

- ◆ Se contará con un formulario de encuesta de satisfacción de la audiencia pública de rendición de cuentas, donde podrán calificar el desarrollo de la audiencia pública.
- ◆ El informe y el video de la audiencia pública se publicará en nuestro canal del Facebook, YouTube, Instagram, página WEB y por el canal de difusión del WhatsApp para que las personas interesadas puedan realizar su posterior consulta.
- ◆ De acuerdo con la normatividad vigente, se publicará en la WEB el acta final con los resultados de la rendición de cuentas vigencia 2025 dentro de los 15 días hábiles posteriores a la realización de la audiencia, el acta debe contener:
  - Constancia de la Convocatoria
  - Resumen del desarrollo de la audiencia
  - Relación de autoridades, grupos y organizaciones asistentes
  - Las respuestas a las preguntas inscritas con anterioridad por parte de la comunidad en general
  - Relación de las opiniones, comentarios, sugerencias, preguntas y/o reclamos que se presenten en desarrollo de la audiencia, con las respuestas correspondientes
  - Resultados de la encuesta de evaluación



**JULIAN ANDRÉS CORREA TRUJILLO**  
Gerente E.S.E.